

805 - Bien del Estado - Venta

Autoriza al Poder Ejecutivo a enajenar al Gobierno de la Nación un terreno, propiedad provincial, ubicado en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Fecha de Sanción: 28/09/1938

Fecha Promulgación: 05/10/1938

Fecha P.B. Oficial: 15/10/1938

Estado de la Ley:

Veto: